

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO DE GOBIERNO

1605

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de febrero de 2023 por el que se conceden los premios Ramon Llull del Gobierno de las Illes Balears para el año 2023

El Premio Ramon Llull del Gobierno de las Illes Balears es una distinción que tiene por objeto honrar y distinguir, de manera individual o colectiva, a las personas físicas o jurídicas que han destacado dentro del territorio de las Illes Balears por los servicios prestados en los ámbitos cultural, deportivo, jurídico, empresarial, cívico, humanitario, de investigación, de la enseñanza y lingüístico.

El Decreto 3/2014, de 10 de enero, por el que se regula el Premio Ramon Llull del Gobierno de las Illes Balears, establece que se otorgará mediante un acuerdo del Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta la propuesta de concesión de las distinciones realizada por el Jurado —de la cual el Consejo de Gobierno, en el caso actual, se dio por enterado en la sesión del día 6 de febrero de 2023— y, también, directamente a propuesta del presidente o presidenta o de cualquier miembro del Gobierno cuando se den las circunstancias excepcionales que así lo justifiquen.

Por todo ello, tras las deliberaciones en la sesión del pasado 6 de febrero, a propuesta de la consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad, el Consejo de Gobierno en la sesión del día 20 de febrero de 2023 adoptó, entre otros, el Acuerdo siguiente:

Primero. Conceder los premios Ramon Llull del Gobierno de las Illes Balears a las siguientes personas:

Marià Castelló Martínez (Eivissa, 1976)

Se licenció en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, de la Universidad Politécnica de Cataluña, en 2002 y, pronto, su singular concepción arquitectónica es reconocida, con la obra del propio domicilio-despacho, Es Pujol de s'Era, en la *venda* de Es Pi des Català, que recibe el premio Ópera Prima – Arte Joven 2006. Es finalista en los WAN House of the Year Award 2007 y es seleccionada para los Premios de Arquitectura Española 2007, del Consejo Superior de Arquitectos de España. Durante estos veinte años de profesión desde que se licenció, Marià Castelló ha diseñado y dirigido la ejecución de obra nueva y también intervenciones de rehabilitación y reforma de inmuebles existentes, con un cuidadoso respeto al conjunto del espacio resultante. Pero una parte importante de sus proyectos ha tenido como objetivo rehabilitar, poner en valor, restaurar e incluso difundir elementos del patrimonio cultural de la isla de Formentera. En 2016 ejecuta la restauración de la torre de Es Pi des Català, que queda en segunda posición en los Premios Europeos de Intervenciones en el Patrimonio Arquitectónico AADIPA y que en 2018 gana el Premio a la Mejor Obra XII-XV y el Premio de la Academia en la 7a edición de los Premios de Arquitectura de Ibiza y Formentera, además de quedar finalista en la XIV Bienal Española de Arquitectura y Urbanismo. Sus intervenciones en elementos patrimoniales demuestran un conocimiento del conjunto de saberes acumulados durante generaciones, y premeditan la conciencia de la escala limitada y la fragilidad de la isla. El procedimiento de Marià Castelló de conocer, entender, respetar y, solo entonces, intervenir en el patrimonio, valora en lo imprescindible la aportación contemporánea y facilita la lectura del edificio histórico, dos aspectos, entre otros muchos, que demuestran el respeto modélico hacia la historia de la isla.

Premio Ramon Llull en reconocimiento a su contribución sustancial a la arquitectura a lo largo de su trayectoria.

Marià Torres Torres

Catedrático de Lengua Catalana y Literatura, es una persona que ha dedicado toda su carrera a la docencia, la investigación, la escritura y la divulgación. Ha ejercido como profesor en diferentes institutos de la isla de Ibiza, en la UIB y como profesor visitante en la Universidad de Bolonia. Ha trabajado intensamente para profundizar en el conocimiento y la difusión de la cultura popular ibicenca, así como para la difusión de la lengua catalana y sus particularidades en Ibiza. Ha sido jefe de área de Lengua y Literatura de la *Enciclopèdia d'Eivissa i Formentera* y es autor de numerosos libros de filología, cultura popular, poesía y didáctica. También es autor y director de montajes teatrales y ha dirigido diferentes compañías y montajes. Ha sido ya reconocido con la Mención de Honor de Sant Jordi en reconocimiento a toda su actividad intelectual.

Premio Ramon Llull por su trayectoria en el mundo de la docencia, la investigación y la difusión de la cultura popular ibicenca.

Trinitarias de Santa Eulària

En diciembre de 1937, ocho religiosas mallorquinas se establecieron en Sant Antoni de Portmany y en Santa Eulària des Riu.

En Santa Eulària des Riu se establecieron en la calle de Sant Jaume, donde abrieron una escuela de educación infantil que permaneció abierta durante muchos años. Promovieron la construcción de un oratorio que se convirtió en la capilla de Lourdes. También colaboraron decididamente en la celebración de las procesiones del Jueves y Viernes Santo en la posguerra, que a inicios del siglo xxi se han vuelto a recuperar con fuerza.

Cuando se cerró la escuela infantil, levantaron un edificio nuevo y promovieron el Centro Mare de Déu del Remei, que acoge a menores en situación de desamparo o en riesgo de exclusión social.

Su labor asistencial con menores hizo que fueran premiadas con el Premio Illes Pitiüses en 2005 y en 2012 con la Medalla de Oro del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu.

Premio Ramon Llull en reconocimiento a su valiosa labor educativa y asistencial de menores en situación de desamparo o riesgo de exclusión social.

Club Vidalba

Entidad sin ánimo de lucro dinamizada por personal voluntario que tiene como objetivo principal organizar actividades deportivas y de tiempo libre para jóvenes con algún tipo de discapacidad. Nació hace 25 años a partir de la iniciativa de un grupo de personas cuya actividad alrededor de la Delegación de Menorca de la Federación de Deportes para Discapacitados.

El 15 de mayo de 1997, se firmó el acta fundacional del Club Deportivo Vidalba, aunque sus inicios vienen del 7 de abril de 1994, cuando fueron nombrados Delegación en Menorca de la Federación Balear de Deportes para Discapacitados.

El Club Vidalba es, de hecho, el único club deportivo de estas características que existe actualmente en Menorca. La asociación cuenta con una veintena de voluntarios para atender a unos 70 usuarios de toda Menorca. Desarrollan actividades de ocio y tiempo libre, actividades físicas y deportivas.

Este año celebran 25 años de reivindicación, posibilitando el deporte para todas las capacidades y consiguiendo hacer del deporte en Menorca también una herramienta de normalización de unas personas que, entonces, tenían un acceso restringido, por no decir inexistente. Gracias al esfuerzo de voluntarios, monitores y entrenadores, el Club Deportivo Vidalba ha conseguido dejar patente la fuerza de voluntad y de superación de deportistas en el ámbito local, balear y, en algún momento, también en el ámbito nacional.

Premio Ramon Llull en reconocimiento a su tarea de voluntariado para jóvenes con algún tipo de discapacidad.

Llorenç Capellà Fornés (Montuïri, 1946)

Ha destacado en varios géneros literarios como la novela y el teatro, pero también en ensayo, cuento y poesía. Igualmente, sobresale en el campo del periodismo. Es premio Ciutat de Palma de novela (1981), Premio Víctor Català, en narración breve (1985), Premio Ignasi Iglésias de teatro (1985), Premio Born de teatro (2003). Ha practicado el ensayo y la investigación periodística e histórica con obras como *Quinze empresaris mallorquins* (1975), *Mallorca i el món obrer* (1976), *Diccionari Vermell* (1989) y *Crònica de la mort ignorada* (2014), donde habla de los asesinatos de unos mallorquines durante la Primera Guerra Mundial. En el caso del *Diccionari Vermell* nos encontramos ante una obra y herramienta base para la memoria democrática, tanto para familiares como para investigadores, que ha servido para preservar la memoria de los represaliados, así como de testigos que ya no están, siendo el conjunto de la obra de inmenso valor para la memoria colectiva de las Illes Balears.

Premio Ramon Llull en reconocimiento a su contribución a la memoria democrática.

Movimiento Feminisme a l'Escola

Es un colectivo de personas coeducadores de los centros educativos de las Illes Balears

Surgió en 2018, durante la celebración del 8M, como un movimiento espontáneo de maestras de escuela comprometidas con la promoción de la igualdad y la lucha contra la violencia machista en los centros educativos.

A través de actividades como talleres, exposiciones y teatro el colectivo ha llegado a miles de niños y adolescentes de las Illes Balears con el objetivo de implicar a los niños y niñas en la construcción de la igualdad y la lucha contra la violencia machista.

#Volem es un vídeo colectivo promovido desde Feminisme a l'Escola, en el que participaron 73 centros educativos de todas las Illes Balears con un clamor común: defender la coeducación como herramienta para construir la igualdad desde las aulas, y avanzar hacia una sociedad feminista y más justa.

En 2020, con motivo de la conmemoración del **Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres**, se estrenó el

videoclip *#Romplacadena*, de elaboración propia, a partir de todas las **aportaciones de 66 centros educativos de las Illes Balears**. Este vídeo consiste en una **recopilación de acciones individuales y cotidianas que se pueden hacer para eliminar las violencias machistas**.

En el año 2022, con motivo de la conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, el movimiento trabajó en el tema de la violencia estética, cuyo impacto es especialmente negativo entre los jóvenes y les influye desde pequeños a través de los estereotipos de género. El mensaje principal del 25N fue: «Somos sujetos, no objetos». Además, Feminisme a l'Escola trabaja en análisis de publicidad, análisis de redes sociales, repercusión de las redes sociales en la imagen que los adolescentes tienen de ellos mismos, etc.

El movimiento Feminisme a l'Escola recibió, con motivo de la conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, el reconocimiento Meninas 2022

Premio Ramon Llull por su labor de sensibilización contra la violencia de género y de educación en valores feministas que realiza en más de un centenar de centros de enseñanza en las Illes Balears.

Quely

Empresa mallorquina que se dedica a la elaboración de galletas de aceite artesanales conocidas como *quelis*.

Desde mediados del siglo XIX, la familia Doménech fabrica estas galletas, que antes se conocían como *galetes de vaixell*, por su similitud con algunos productos de fabricación británica; *galetes d'Inca*, en referencia a su origen, o también *galetes d'oli*, por uno de sus ingredientes.

El año 1935 Jaume Doménech Borrás construyó en Inca el que sería el primer edificio de la fábrica. Murió en 1947 y sus hijos continuaron su obra. En 1970 el negocio familiar se constituye como sociedad anónima al crearse Quely, SA.

A lo largo de los años, la notoriedad de las Quelitas ha ido creciendo y la empresa actualmente cuenta con una amplia gama de productos, que son distribuidos en el mercado nacional e internacional. Actualmente, 150 años después de aquellas elaboraciones artesanales, continúa siendo una empresa de capital cien por cien mallorquín.

Premio Ramon Llull en reconocimiento a su trayectoria empresarial y por ser un referente de las Illes Balears.

Joana Mascaró Obrador (Campos, 1981)

Durante diez años fue presidenta de la Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales de las Illes Balears (FADEMUR-Illes Balears). Entre los objetivos de esta entidad se encuentran el fomento y la promoción de las mujeres rurales y sus familias; la promoción de la participación, la presencia y el empoderamiento de las mujeres rurales para la vida política, económica, cultural y social del ámbito rural; el fomento, la promoción y el apoyo de iniciativas emprendedoras de las mujeres del medio rural vinculadas con los sectores agrícola, ganadero, agroalimentario, artesanal, los servicios sociales en las zonas rurales, así como del resto de emprendimientos en el ámbito rural, especialmente los que aumenten la empleabilidad de las mujeres rurales; la promoción de acciones de sensibilización que contribuyan a la concienciación de las desigualdades de género y las consecuencias que producen sobre las mujeres y la infancia (violencia de género, tráfico con finalidades de explotación económica o laboral o sexual, exclusión social, prostitución, desigualdad salarial, ausencia de medidas de conciliación y corresponsabilidad, brecha digital, etc.); la promoción y el apoyo a acciones de sensibilización que contribuyan a la concienciación de las desigualdades que sufren las mujeres y las menores discapacitadas que viven en el medio rural, con especial énfasis en las actuaciones que prevean el uso de nuevas tecnologías que ayuden a mejorar el nivel de integración personal y laboral; la promoción del uso y la formación en nuevas tecnologías de la información y la comunicación entre las mujeres rurales y sus familias para reducir la brecha digital entre medio urbano y medio rural, entre mujeres y hombres, y la representación internacional de los intereses de las mujeres que viven y trabajan en el medio rural en España, manteniendo con esta finalidad relaciones estables con organizaciones afines, especialmente europeas.

En la actualidad está dentro de la ejecutiva nacional de FADEMUR y desde 2013 también forma parte de la ejecutiva nacional de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos como secretaria ejecutiva de igualdad.

Además de trabajar por la igualdad en el sector primario, su labor más importante es luchar por la supervivencia del sector agrícola y ganadero de las Illes Balears y, sobre todo, por el sector vacuno de leche, puesto que actualmente su continuidad en Mallorca pende de un hilo. También es ganadera del sector vacuno de leche y junto con su padre y su madre tienen una granja de vacas en Campos.

Premio Ramon Llull en reconocimiento a su labor de defensa de la igualdad en el sector primario y de la lucha por la supervivencia del sector agrícola y ganadero de las Illes Balears.



Salud Deudero Company (Palma, 1968)

Es doctora en Biología. Especializada en Ecología Marina, ha trabajado como investigadora en Bélgica y en el Reino Unido. Fue la primera directora del Centro Oceanográfico de las Illes Balears.

Se licenció en Biología en 1991 en la Universidad de Barcelona y se doctoró en 1999 en la Universidad de las Illes Balears con la tesis *Relaciones tróficas en las comunidades icticas asociadas a dispositivos agregadores de peces*. Su investigación se centra en la contaminación del mar: estudia el impacto de los plásticos sobre el medio marino, y más concretamente de las consecuencias de su disgregación en microplásticos. También participa en estudios de monitorización de la basura marina mediante imágenes de satélite como el proyecto MIREIA (*Marine litter signatures in synthetic aperture radar images*).

Premio Ramon Llull en reconocimiento a su labor investigadora en relación con la contaminación del mar y por haber sido la primera mujer en dirigir el Centro Oceanográfico de las Illes Balears.

Margarita Victoria García Cañellas, conocida como Mavi García Cañellas

(Marratxí, 1984)

Duatleta y ciclista profesional.

Ganó tres medallas en el Campeonato Mundial de Duatlón en 2016 y 2017, y una medalla en el Campeonato Europeo de Duatlón de 2017.

Especialista en duatlón —con tres campeonatos de España de duatlón de larga distancia (2015, 2016 y 2017). En 2015, gracias a una concentración a la que fue invitada por el equipo ciclista Bizcaia-Durango, se incorporó a este equipo para correr el calendario profesional ciclista.

Durante la temporada 2015 fue elegida por su equipo de ciclismo para correr varias carreras internacionales; consiguió acabar la Flecha Valona Femenina (carrera de máxima categoría puntuable para la Copa del Mundo) y fue Top 30 en las dos españolas (la Durango-Durango Emakumeen Saria y Emakumeen Euskal Bira). Debido a su buena progresión, fue seleccionada por la Selección de España para correr el Gran Premio de San Luis Femenino 2016 y el Tour Femenino de San Luis 2016.

Ganó la primera prueba de la Copa de España de Ciclismo 2016. En las tres siguientes carreras ciclistas de categoría profesional terminó entre las veinte mejores. Una semana después de su último Top 20 internacional en ciclismo fue tercera en el Campeonato Mundial de Duatlón y campeona en la prueba de relevos. Premio Ramon Llull en reconocimiento a su brillante trayectoria como deportista de primer nivel.

Associació d'Amics del Poble Sahrauí de les Illes Balears (AAPSIB) y Escola en Pau

La Associació d'Amics del Poble Sahrauí de les Illes Balears (AAPSIB) es una organización no gubernamental, independiente de tendencias políticas o religiosas, que pertenece a un movimiento internacional de amistad con el pueblo saharaui.

Tiene como objetivo dar a conocer la situación de este pueblo a la opinión pública, denunciar la violación de los derechos humanos en los territorios ocupados del Sáhara Occidental, proporcionar ayuda humanitaria a los campamentos de refugiados de Tindouf en Argelia y reivindicar que se cumpla el derecho de autodeterminación como país libre e independiente.

Esta ayuda se canaliza a través de proyectos de cooperación sanitaria, educativa y de envío de material de primera necesidad mediante caravanas. Además, desde el AAPSIB también organizan conferencias y debates para acercar la causa saharaui a la ciudadanía de las Illes Balears, y también hacen posible que, a través del programa «Vacances en pau», niñas y niños saharauis puedan pasar los meses de verano acogidos por familias de las Illes Balears.

El proyecto «Madrassa, escola en pau» nace en 2002, fruto de una iniciativa de familias que habían ido acogiendo niños saharauis que residían en los campamentos de refugiados saharauis de Argelia, conscientes de las carencias que sufre el pueblo saharaui en todos los ámbitos, de salud, de alimentación, de educación, y en vista del enorme interés por aprender que mostraban muchos de los niños acogidos, se propusieron realizar un ambicioso proyecto educativo: la acogida familiar de niñas y niños por un tiempo indeterminado, para que pudieran lograr una buena formación académica que tenía que redundar en beneficio de su pueblo.

Desde entonces, han ido creciendo cada año y han conseguido que muchos niños de entre 8 y 12 años disfruten de educación, junto con sus familias de acogida, y de una experiencia vital única en la que se combinan solidaridad, tolerancia, aprendizaje, salud, amistad, afecto y cultura.

Esta entidad, a través de las familias de acogida, ha hecho posible la escolarización de los niños acogidos, y les ha facilitado la integración a la escuela. Además, el hecho de preservar su identidad cultural y participar en campañas de sensibilización ciudadana son otros de los

objetivos de Escola en Pau. Por otra parte, esta entidad ha trabajado mucho haciendo difusión y pedagogía de la situación de la población saharauí y de su causa, con la organización de actividades que fomentan el contacto con sus raíces culturales y familiares y acciones de sensibilización que den a conocer este proyecto y las circunstancias del pueblo saharauí a la población de las Illes Balears.

Este proyecto es una muestra de la enorme solidaridad de las Illes Balears y su compromiso con la justicia social. Todo ello es posible gracias a la generosidad de las familias acogedoras, el esfuerzo de adaptación de los jóvenes estudiantes, la confianza de las familias biológicas y la gran labor de un voluntariado de lujo. Estos motivos les hacen merecedores de este reconocimiento.

Premio Ramon Llull a ambas entidades en reconocimiento a su extraordinaria labor de sensibilización con el pueblo saharauí y para promover la acogida solidaria de niños y jóvenes procedentes de los campos de refugiados saharauís por parte de familias residentes en las Illes Balears.

3 Salut Mental

Es una entidad que demuestra que sumar fuerzas da grandes resultados.

La que se ha convertido en una de las entidades que más trabaja con la salud mental en las Illes Balears nació en 2014, cuando tres asociaciones sin ánimo de lucro (Gira-Sol, Es Garrover y Estel de Llevant) decidieron aliarse y trabajar juntas. Partían con tres compromisos fundamentales que se debían cumplir: compartir y sumar experiencia y conocimientos en los servicios que cada entidad ofrecía en sus respectivas zonas geográficas; llevar adelante proyectos y servicios conjuntos en toda la isla de Mallorca y dar más visibilidad a los problemas de salud mental y combatir el estigma. Todo con la intención clave de que la atención a personas con un trastorno de salud mental siempre se hiciera en colaboración con las familias y con un equipo de profesionales muy calificado.

En 2020, más de 900 personas con diagnóstico de salud mental participaron en sus programas y servicios, con un equipo de más de 180 profesionales.

Casi diez años después, han conseguido su objetivo. Y no solo ello, también han conseguido ser un referente para todos los que quieren trabajar en pro de la salud mental.

Ahora mismo, 3 Salut Mental ofrece los servicios de apoyo a la vivienda, formación dual, inserción laboral a empresas externas, servicios ocupacionales, atención integral y promoción de la autonomía, vivienda supervisada y tiene centros especiales de trabajo propios.

Entre sus proyectos se encuentran el agua Tres Glops (un proyecto de emprendimiento social e innovador puesto en marcha en 2015, que, a partir del embotellamiento y la distribución de agua, favorece la inserción laboral mediante el Centro Especial de Trabajo e incorpora mensajes antiestigma en las fuentes de agua); Obertament Balears (un proyecto que desarrolla en las Islas el programa de lucha contra el estigma de Obertament, iniciado en Cataluña en 2010; el proyecto «What's up! Com vas de salut mental?», que se desarrolla en institutos y centros de secundaria con el apoyo también de la Fundación La Caixa y CaixaBank, o el proyecto «3 Circular: economía social, desenvolupament local i salut mental».

Premio Ramon Llull en reconocimiento a su labor encomiable en relación con la salud mental.

Fundación Tribunal de Arbitraje y Mediación de las Illes Balears (TAMIB)

La necesidad de ofrecer a los trabajadores y empresarios de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears un instrumento que facilitara las relaciones laborales fue la causa para que los agentes sociales, la Confederación de Asociaciones Empresariales de Baleares (CAEB), la Unión de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears de Unión General de Trabajadores (UGT) y la Confederación Sindical de Comisiones Obreras de las Illes Balears (CCOO), en base al esfuerzo mutuo y del diálogo social, firmaran el 20 de diciembre de 1995 el Primer Acuerdo Interprofesional por el que se constituía el Tribunal de Arbitraje y Mediación de las Illes Balears (TAMIB). Este acuerdo se publicó en el BOCAIB de 6 de febrero de 1996 y fue desarrollado por el Reglamento de 3 de marzo de 1996.

Para dar apoyo material al TAMIB y permitir su gestión, así como la organización, el mantenimiento y el desarrollo de los procedimientos de mediación y arbitraje dispuestos en el Primer Acuerdo, el 25 de febrero de 1997 se constituyó la Fundación Tribunal de Arbitraje y Mediación de las Illes Balears, una fundación privada cuyo patronato está compuesto por las organizaciones antes mencionadas (CAEB, CCOO y UGT) y que opera bajo el protectorado de la Consejería de Trabajo y Formación, en la actualidad, la Consejería de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears.

El TAMIB realiza sus actividades a través de un cuerpo de mediadores, designado libremente por las organizaciones empresariales y sindicales que forman parte del Tribunal y un cuerpo de árbitros, designados unánimemente por la totalidad de estas partes. En la actualidad, hay un total de 40 mediadores, de los que 25 trabajan en Mallorca, 10 en Menorca y 10 en Ibiza y Formentera.

Con carácter general, el TAMIB es competente para tramitar los procedimientos para la solución de los conflictos laborales individuales,



plurales y colectivos, tanto los de aplicación e interpretación de normas como los de intereses, en cualquiera de sus modalidades, surgidos entre empresarios y trabajadores o sus respectivas organizaciones

Premio Ramon Llull en reconocimiento al valioso servicio que presta en el campo del arbitraje y la mediación.

Joan Francesc López Casasnovas, a título póstumo (Ciudadella, 1952 - Ciudadella, 2022)

Fue un filólogo, escritor, político y poeta, conocido bajo el pseudónimo de *Pere Xerxa*. Fue impulsor de los «Quaderns Xibau de Poesia» y galardonado con el premio Actuación Cívica de la Fundació Carulla, Premio Josep Maria Llompart por su labor en la normalización de nuestra lengua y cultura. Entre sus publicaciones figuran joyas como *Per la pau i la vida*, *De sol a sol* o *Caragols dels jorns*, entre otras. Licenciado en Filología Románica, posteriormente se especializó en Filología Catalana. Desarrolló la carrera docente como profesor de secundaria en el Instituto Josep Maria Quadrado de Ciudadella hasta que se jubiló en 2013. Fue consejero de Normalización Lingüística entre los años 1979 y 1983, y consejero de Cultura y Educación en el periodo 1983-1992 en el Consejo Insular de Menorca. Su carrera política también pasó por el Parlamento de las Illes Balears como diputado durante el periodo 1983-1992. Desde 2006 y hasta que se murió, fue miembro correspondiente de la Sección Filológica del Instituto de Estudios Catalanes. Su trayectoria también destacó en la cultura popular, el teatro y como articulista en diferentes medios de comunicación. Se le reconoce su compromiso en la cultura; fue un gran activista cultural y un pilar fundamental en la promoción y la creación del Instituto Menorquín de Estudios. Obras: *Triptic del vell marí* (1974) *Galops i glops* (1980) *Per la pau i la vida* (1982) *Tiranya al vespre* (1982) *De sol a sol* (1999), *Intervencions 1996-2001*. *Història, llengua, política* (2002), *Caragols dels jorns* (2015).

Premio Ramon Llull en reconocimiento a su inestimable aportación al mundo de la cultura como filólogo, escritor y poeta.

Mención especial

Servidores públicos (Estatuto)

En el año 2023 se conmemora el cuadragésimo aniversario de la aprobación del Estatuto de Autonomía de las Illes Balears. La Ley Orgánica 2/1983, de 25 de febrero, de Estatuto de Autonomía de las Illes Balears, supuso el establecimiento de un sistema de autogobierno, la consolidación del principio de cooperación entre los pueblos que forman la comunidad insular y supuso una herramienta eficaz para la convivencia, el progreso social, político y económico de las Illes Balears, así como el marco idóneo para el fortalecimiento de vínculos humanos, culturales y lingüísticos que cohesionan la sociedad balear.

La aprobación del Estatuto de Autonomía supuso la asunción por parte de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears de competencias dentro del marco establecido en la Constitución Española de 1978. Además, en el Estatuto se recogen las bases para el traspaso de los servicios correspondientes a estas materias.

Esta ley ha sufrido dos modificaciones; una por la Ley Orgánica 9/1994, de 24 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía de las Illes Balears, y la otra por la Ley Orgánica 1/2007, de 28 de febrero, de reforma del Estatuto de Autonomía de las Illes Balears. Ambas reformas han dotado nuestra autonomía de más contenido de competencias y han acomodado nuestras instituciones de autogobierno a la nueva realidad española y europea.

El desarrollo de las competencias y la puesta en funcionamiento de los servicios públicos que nos vinieron transferidos no se habrían hecho efectivos sin el trabajo de un conjunto de servidores públicos que con su trabajo incansable contribuyeron a materializar la nueva realidad que venía marcada por el Estatuto de Autonomía.

Premio Ramon Llull al colectivo de servidores públicos que con su compromiso ayudaron a vertebrar los servicios públicos transferidos con el Estatuto de Autonomía de las Illes Balears.

Segundo. Publicar este acuerdo en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 20 de febrero de 2023

La secretaria del Consejo de Gobierno

Mercedes Garrido Rodríguez

